

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

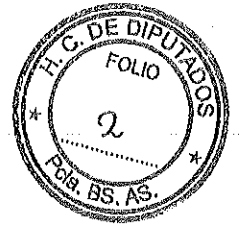
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "Primer Congreso Bonaerense del Trabajo", organizado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, a desarrollarse los días 28 y 29 de mayo del corriente año, este Congreso se constituye como un espacio fundamental para el debate de los nuevos desafíos que atraviesa el mundo laboral, con el firme objetivo de fortalecer una agenda común en defensa de los derechos de los trabajadores, el fomento del empleo genuino y el desarrollo productivo con justicia social en todo el territorio bonaerense.

MARIA SILVIA GIANARINI
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

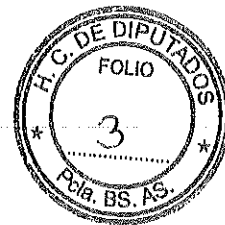
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar se declare de interés legislativo el "Primer Congreso Bonaerense del Trabajo", organizado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, a desarrollarse los días 28 y 29 de mayo del corriente año, este Congreso se constituye como un espacio fundamental para el debate de los nuevos desafíos que atraviesa el mundo laboral, con el firme objetivo de fortalecer una agenda común en defensa de los derechos de los trabajadores, el fomento del empleo genuino y el desarrollo productivo con justicia social en todo el territorio bonaerense.

El Congreso se presenta como una instancia superadora para el debate en torno a las profundas transformaciones que se registran en los sistemas productivos y en las dinámicas laborales actuales. Resulta imperioso contar con espacios que permitan compartir diagnósticos precisos e intercambiar experiencias territoriales, en pos de construir agendas comunes que den respuesta a las demandas de los sectores involucrados.

Asimismo, esta iniciativa busca fortalecer el empleo, la producción y el trabajo digno en todo el territorio provincial, entendiendo que el diálogo entre el Estado, las organizaciones sindicales y el sector productivo es el camino fundamental para consolidar la justicia social

Cabe destacar que el encuentro tendrá sede en las instalaciones del Hotel Intersur "13 de Julio" de la ciudad de Mar del Plata. Con el objetivo de garantizar la mayor participación y democratizar el acceso al debate, la inscripción al Congreso es de carácter libre y gratuito, gestionándose a través del portal oficial del Ministerio de Trabajo.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

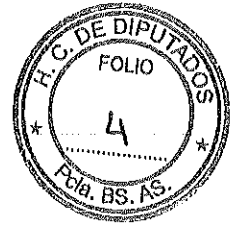
La relevancia académica e institucional del evento se ve reforzada por la entrega de certificados oficiales para todas las y los asistentes al cierre de las jornadas, lo que otorga un reconocimiento formal a la capacitación y el intercambio de saberes de quienes participen en la construcción de esta agenda común para el trabajo bonaerense.

La estructura del encuentro se desarrollará a lo largo de dos jornadas de carácter intensivo, cuya apertura y cierre contarán con la participación de autoridades provinciales y destacadas figuras del ámbito nacional vinculadas a la materia. El programa de actividades prevé la realización de paneles de expertos y mesas de intercambio técnico sobre ejes estratégicos como el empleo, la vigencia de los derechos laborales y los nuevos paradigmas en formación profesional.

Es de especial relevancia destacar la pluralidad de voces que integrarán las exposiciones, entre las que se encuentran funcionarios y funcionarias de los ámbitos provincial y municipal, representantes de organizaciones sindicales y del sector empresarial, así como del cooperativismo. Asimismo, el congreso contará con el aporte de referentes del ámbito académico y otros actores estratégicos del territorio provincial, garantizando un abordaje integral y multidisciplinario.

Finalmente, el cierre del evento estará a cargo del Gobernador de la Provincia, Axel Kicillof, lo que ratifica la decisión política de este Gobierno de situar a la producción y al trabajo como los pilares fundamentales para el crecimiento y la soberanía de los y las bonaerenses.

Finalmente, cabe destacar que el encuentro adquiere una marcada dimensión federal mediante la invitación a representantes de las carteras laborales de diversas provincias argentinas. Además de la presencia de organismos internacionales, con los cuales la Provincia de Buenos Aires articula activamente políticas de empleo y trabajo, junto a referentes de probada trayectoria en la materia, garantiza un intercambio de altísimo nivel técnico y político. Esta sinergia institucional resulta indispensable para consolidar un modelo de desarrollo que



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

trascienda las fronteras provinciales y se posicione en la vanguardia de la agenda laboral regional.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA SUSANA MANESCA
Legislada
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.